OFICIO N° 007/31/2022

Valparaíso, 5 de mayo de 2022

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN,** presidida por la H. diputada señora Karen Medina Vásquez, acordó oficiar a V.E. con el objeto de poner en su conocimiento que, de conformidad con el artículo 18 del reglamento de la Corporación, resolvió archivar el proyecto de ley, de origen en moción y en primer trámite constitucional y reglamentario, que modifica la ley N° 20.255, que establece reforma previsional, en lo relativo a la edad de postulación a la pensión básica solidaria de invalidez (boletín N°12.817-31), por haber perdido su oportunidad.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
RAÚL SOTO MARDONES
PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 145F3287C89FA1E3

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 05/05/2022 11:17:50 CLT